

"2016 AÑO DEL FOMENTO A LA LECTURA Y LA ESCRITURA"



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

San Raymundo Jalpan, Oax., 20 de septiembre del 2016.

LXII/OF/196/2016.

ASUNTO: El que se indica.

PODER LEGISLATIVO

**DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN.
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
LXII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.
PRESENTE.**

1124-293 LXIII

El que suscribe, profesor Amando Demetrio Bohórquez Reyes, Diputado de la LXII Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50, fracción I de la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Oaxaca y 67 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de nuestro Estado, me permito presentar **PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ES PROCEDENTE QUE ÉSTA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, EXHORTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO A TRAVÉS DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PUBLICA DE OAXACA PARA IMPLEMENTAR CAMPAÑAS Y PROGRAMAS DE CLASIFICACIÓN Y RECOLECCIÓN DE LA BASURA EN TODAS LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO.**; tomando en consideración la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

La basura es todo material considerado como desecho y que se necesita eliminar. La basura es un producto de las actividades humanas al cual se le considera de valor igual a cero por el desechado. No necesariamente debe ser odorífica, repugnante e indeseable; eso depende del origen y composición de ésta.

Normalmente se la coloca en lugares predestinados para la recolección para ser canalizada a tiraderos o vertederos, rellenos sanitarios u otro

"2016 AÑO DEL FOMENTO A LA LECTURA Y LA ESCRITURA"

lugar. Actualmente, se usa ese término para denominar aquella fracción de residuos que no son aprovechables y que por lo tanto debería ser tratada y dispuesta para evitar problemas sanitarios o ambientales.

En la actualidad el problema de la basura es tan grave que genera contaminación del aire, agua y suelo. Es fuente de muchas enfermedades, representa desperdicios de recursos naturales y ruptura de los ciclos ecológicos en el medio ambiente. El proyecto de mejoramiento de los residuos sólidos en instituciones educativas, permite realizar un manejo adecuado de la basura, fomentar una conciencia ecológica en la población estudiantil, prevenir la contaminación del medio ambiente, así como disminuir el impacto ambiental a largo plazo.

Con el objetivo de concientizar a los alumnos sobre el cuidado ambiental, desde la implementación y ejecución de un proyecto de manejo de basura en la escuela, donde haya oportunidad de aplicar los diferentes conocimientos adquiridos por los estudiantes durante su formación. Además obtener beneficios adicionales como la venta de materiales reciclables como el vidrio, el pet, los metales y por otro lado la obtención de abonos orgánicos.

La generación de basura es un problema grave que afecta sobre todo a las futuras generaciones porque como dice un buen proverbio indio: "La Tierra no es una herencia de nuestros padres, sino un préstamo de nuestros hijos." ¿Qué podemos hacer para conservar el entorno, inculcar una cultura ambiental y obtener ingresos para organizar actividades escolares extra? y no quedar en el intento.

En las escuelas, sean grandes o pequeñas, de cualquier nivel escolar, de educación pública o privada se produce basura. Sin embargo actualmente deshacernos de ella a la antigua usanza, siempre resulta

"2016 AÑO DEL FOMENTO A LA LECTURA Y LA ESCRITURA"

en problemas que nos afectan de manera directa o indirecta. Afortunadamente los niños y jóvenes se interesan cada vez más en su mundo y todos los problemas que tiene y que por supuesto les afectarían si se quedan con los brazos cruzados. Es por eso que al implementar programas de separación de residuos (materiales reciclables) generalmente se obtiene una muy buena participación y los cambios no solo se aprecian en las escuelas sino que los niños disfrutan poniendo el ejemplo también en sus hogares.

Por todo lo anterior resulta necesario realizar campañas o programas de concientización a los niños y niñas que se encuentran cursando la educación básica, para fomentar en ellos el hábito de la recolección y clasificación de la basura, con ello ir formando desde los cimientos una sociedad más ordenada, responsable por el medio ambiente y con ánimos de mejorar siempre, por tanto es indispensable que se realicen todas estas actividades con el fin de tener un mayor desarrollo en todos los aspectos que identifican a la sociedad.

PUNTO DE ACUERDO

POR EL QUE ES PROCEDENTE QUE ÉSTA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, EXHORTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO A TRAVÉS DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PUBLICA DE OAXACA PARA IMPLEMENTAR CAMPAÑAS Y PROGRAMAS DE CLASIFICACIÓN Y RECOLECCIÓN DE LA BASURA EN TODAS LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO.

ATENTAMENTE

**"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
"EL RESPETO EL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

DIPUTADO AMANDO DEMETRIO BOHÓRQUEZ REYES.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

LXII LEGISLATURA

DIP. AMANDO DEMETRIO BOHÓRQUEZ REYES

DISTRITO VIII

MARRIATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ